

# MEGA FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION LUIS TIFIÑO S.A.

RUC: 1792023327001

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGA FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION LUIS TIFIÑO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Luis Tufiño OE4-10 y Gualaquiza, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de MEGA FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION LUIS TUFINO S.A. los siguientes socios:

- Luis Alberto Aucatoma Chimbo, por sus propios derechos y representando 200 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a doscientos con 00 centavos de dólar.
- Janneth Alexandra Aucatoma Gualoto, por sus propios derechos y representando 200 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a doscientos con 00 centavos de dólar.
- Norma del Carmen Aucatoma Gualoto, por sus propios derechos y representando 200 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a doscientos con 00 centavos de dólar.
- Wilmer Wladimir Aucatoma Gualoto, por sus propios derechos y representando 200 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a doscientos con 00 centavos de dólar.

Preside la reunión el Sr. Wilmer Wladimir Aucatoma Gualoto en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Janneth Alexandra Aucatoma Gualoto Gerente de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

### **Verificación del quórum**

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

### **Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2017.**

El Presidente de la Junta Sr. Wilmer Wladimir Aucatoma Gualoto, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al

# MEGA FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION LUIS TIFIÑO S.A.

RUC: 1792023327001

31 de diciembre de 2017, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa ha obtenido una utilidad de \$3.085.39 la misma que no cumple las expectativas planteadas por la administración de la empresa al iniciar el año 2017 ya que en el año anterior se obtuvo una ganancia de \$5.690.59.

El factor que generó esta utilidad mínima es el incremento en los precios de los materiales de construcción por parte de nuestros proveedores, el aumento de los sueldos y beneficios de nuestros empleados así como también el impuesto a la plusvalía que afecta sobre todo a las actividades económicas complementarias a las inmobiliarias de construcción.

## Distribución de utilidades.

Se declaran aprobados los balances y se resuelve la no distribución de la utilidad y la necesidad de mejorar los ingresos para el año 2017, se señala que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa con la finalidad de atacar a otros nichos de mercado.

## Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se deja constancia según lo establece el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la secretaria de la junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

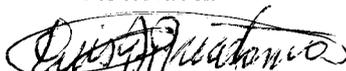
Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Wilmer Vladimir Aucatoma Gualoto  
Presidente  
Accionista



Sra. Janneth Alexandra Aucatoma Gualoto  
Gerente General  
Secretaria



Sr. Luis Alberto Aucatoma Chimbo  
Accionista



Sra. Norma del Carmen Aucatoma Gualoto  
Accionista